

ESTADO DE IMPLEMENTACION DE LAS RECOMENDACIONES DEL INFORME DE AUDITORIA ORIENTADAS A LA MEJORA DE LA GESTIÓN

Directiva N° 006-2016-CG/GPROD "implementación y seguimiento a las recomendaciones de los informes de auditoría y publicación de sus estados en el Portal de Transparencia de la entidad", y Decreto Supremo N° 070-2013-PCM que modifica el Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, aprobado por Decreto Supremo N° 072-2003-PCM

Entidad:	Zona Registral N°XI-Sede Ica
Periodo de seguimiento:	Del 1 de Enero al 30 de Junio de 2018

N° DEL INFORME DE AUDITORIA	TIPO DE INFORME DE AUDITORIA	N° DE RECOMENDACIÓN	RECOMENDACIÓN	ESTADO DE LA RECOMENDACIÓN
S/N (Derivada de la Auditoría a los Estados Presupuestarios y Financiero – Periodo 2017)	CARTA DE CONTROL INTERNO	1	Que la Unidad de Tecnologías de la Información debe implementar las medias mínimas de seguridad de ingreso al Data Center (Ingreso por control biométrico), así como la implementación de un Help Desk.	EN PROCESO

N° DEL INFORME DE AUDITORIA	TIPO DE INFORME DE AUDITORIA	N° DE RECOMENDACIÓN	RECOMENDACIÓN	ESTADO DE LA RECOMENDACIÓN
N° 009-2017/ZRN°XI-OCI-AC	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO	1	Que, el jefe de la Unidad de Registral, adopte mecanismos de control de calidad durante el proceso de inscripción de títulos en la Oficina Registral de Nasca.	IMPLEMENTADA
N° 009-2017/ZRN°XI-OCI-AC	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO	2	Que, el jefe de la Unidad Registral, adopte medidas oportunas para suplir al personal en licencia a efectos de no afectar el tráfico registral.	IMPLEMENTADA
N° 009-2017/ZRN°XI-OCI-AC	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO	3	Disponer que el jefe de la Unidad de Registral, adopte mecanismos adecuados y óptimos para la actualización de la Base Grafica del Registro de Predios.	IMPLEMENTADA

N° DEL INFORME DE AUDITORIA	TIPO DE INFORME DE AUDITORIA	N° DE RECOMENDACIÓN	RECOMENDACIÓN	ESTADO DE LA RECOMENDACIÓN
N° 003-2017/ZRN°XI-OCI-AC	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO	1	Que, el jefe de la Unidad de Registral, adopte mecanismos de control de calidad durante el proceso de inscripción de títulos en la Oficina Registral de Chincha.	IMPLEMENTADA
N° 003-2017/ZRN°XI-OCI-AC	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO	2	Disponer que el jefe de la Unidad de Registral en coordinación con el Área de Catastro, adopte mecanismos adecuados y óptimos para la actualización de la Base Grafica del Registro de Predios.	IMPLEMENTADA
N° 003-2017/ZRN°XI-OCI-AC	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO	3	Que, el jefe de la Unidad Registral en coordinación con el Área de Catastro, adopte medidas oportunas para suplir al personal en licencia a efectos de no afectar el tráfico registral.	IMPLEMENTADA



N° DEL INFORME DE AUDITORIA	TIPO DE INFORME DE AUDITORIA	N° DE RECOMENDACIÓN	RECOMENDACIÓN	ESTADO DE LA RECOMENDACIÓN
N° 011-2016/ZRN°XI-OCI-AC	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO	1	Que, el jefe de la Unidad de Registral, adopte mecanismos de control de calidad durante el proceso de inscripción de títulos en la Oficina Registral de Pischo.	IMPLEMENTADA
N° 011-2016/ZRN°XI-OCI-AC	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO	2	Disponer que el jefe de la Unidad de Registral en coordinación con el Área de Catastro, adopte mecanismos adecuados y óptimos para la actualización de la Base Grafica del Registro de Predios.	IMPLEMENTADA
N° 011-2016/ZRN°XI-OCI-AC	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO	3	Que, el jefe de la Unidad Registral en coordinación con el Área de Catastro, adopte medidas oportunas para suplir al personal en licencia a efectos de no afectar el tráfico registral.	IMPLEMENTADA

